



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 23, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, publicado en el diario oficial el 14 de Mayo de 2019, WOM S.A. informa Tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas del día **25 de Mayo de 2023**.

	Unidad Cobro	\$/con iva
<b>1 Servicio uso de red</b>		
<b>1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil</b>		
Horario Normal	\$/seg.	0,0513
Horario Reducido	\$/seg.	0,0384
Horario Nocturno	\$/seg.	0,0256
<b>1.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil</b>		
Horario Normal	\$/seg.	0,0069
Horario Reducido	\$/seg.	0,0052
Horario Nocturno	\$/seg.	0,0035
<b>1.2 Servicio Interconexión en los PTRs y facilidades asociadas</b>		
<b>a Conexión al PTR opción agregada:</b>		
Renta Mensual por E1	\$/mes	45.509
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	76.914
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	192.991
Renta Mensual por puerta 100 GbE	\$/mes	560.935
<b>b Conexión al PTR opción desagregada:</b>		
Renta Mensual por E1	\$/mes	13.950
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	45.360
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	161.434
Renta Mensual por puerta 100 GbE	\$/mes	529.377
<b>c Desconexión</b>		
Cargo por desconexión por Evento	\$/evento	63.949
<b>1.2.1 Adecuación de obras civiles</b>		
<b>a Habilitación y uso de cámara de entrada por cable ingresado:</b>		
Cargo por cable ingresado	\$/cable ingresado	609.987
<b>b Habilitación y uso de tunel de cable por cada cable ingresado:</b>		
Cargo por habilitación y uso de tunel por cada cable	\$/metro	215.709
<b>c Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado:</b>		
Cargo por adecuación de canalizaciones	\$/metro	26.099
<b>d Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares)</b>		
Conexión del cable a blocks de terminación en el MDF	\$/block	321.283
<b>e Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras)</b>		
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	\$/bandeja	375.983
<b>f Renta por uso de Block en el MDF</b>	\$/Block-mes	2.278
<b>g Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF</b>	\$/Bandeja-mes	2.278
<b>1.2.3 Uso de espacio físico y seguridad, Uso de energía Eléctrica y climatización</b>		
<b>a Adecuación de espacio físico en PTR:</b>		
Cargo por habilitación	\$/sitio	374.794
<b>b Arriendo de espacio físico en PTR:</b>		
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	\$/m2-mes	16.704
<b>c Tendido de cable de energía:</b>		
Cargo por tendido de cable de energía	\$/metro	21.656
<b>d Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos:</b>		
Cargo por hora de visita supervisada	\$/hora	22.780
<b>e Deshabilitación del espacio físico en PTR:</b>		
Cargo por deshabilitación por sitio	\$/sitio	374.794
<b>f Uso de energía eléctrica en PTR:</b>		
Cargo Mensual por Kilo-watt consumido	\$/KWh-mes	472,88
<b>g Climatización en PTR:</b>		
Cargo Mensual por Kilo-watt hora disipado	\$/kWh-mes	94,02
<b>h Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:</b>		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	\$/evento	91.092
<b>i Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador:</b>		
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	\$/nodo	130.249
Mantenimiento de la numeración en la red móvil de la concesionaria	\$/mes	0
<b>1.3 Funciones Administrativas suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional:</b>		
<b>a Medición</b>		
Cargo por registro	\$/registro	0,0657
<b>b Tasación</b>		
Cargo por registro	\$/registro	0,1309
<b>c Facturación</b>		
Cargo por registro facturado	\$/registro facturado	4,7873
<b>d Cobranzas</b>		
Cargo por documento emitido	\$/documento	28,21
<b>e Administración de Saldos de Cobranza</b>		
Cargo por registro facturado	\$/registro	0,3932
<b>1.3.1 Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema Multiportador:</b>		
<b>a Información sobre actualización y modificación de Redes Telefónicas:</b>		
Cargo anual	\$/año	115.705
<b>b Información de suscriptores y tráfico, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado:</b>		
Cargo por informe mensual	\$/mes	63.247
<b>c Acceso Remoto a información actualizada</b>		
Renta anual	\$/año	1.447.785
<b>1.3.2 Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado</b>		
<b>a Habilitación en la red de la concesionaria:</b>		
Cargo habilitación del sistema multiportador contratado	\$/evento	7.853
<b>b Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la concesionaria:</b>		
Cargo mantenimiento del sistema multiportador contratado	\$/mes	2.348.473
<b>c Activación o Desactivación de suscriptor:</b>		
Cargo por Activación o Desactivación de abonados	\$/evento	3.926

Valores en pesos, incluyen IVA



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 149, para WOM S.A., y Decreto Supremo N° 148, para Multikom S. A., de los Ministerios de Transportes y de Telecomunicaciones, y de Economía Fomento y Reconstrucción ambos de fecha 11 de septiembre de 2015, publicado en el diario oficial el 15 de Marzo de 2016, vienen en informar tarifas vigentes a partir del día **25 de Mayo de 2023**.

	Unidad Cobro	\$/ con IVA
<b>1 Servicio uso de red</b>		
<b>1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil</b>		
Horario Normal	\$/seg.	0,3252
Horario Reducido	\$/seg.	0,2440
Horario Nocturno	\$/seg.	0,1627
<b>1.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil</b>		
Horario Normal	\$/seg.	0,0206
Horario Reducido	\$/seg.	0,0155
Horario Nocturno	\$/seg.	0,0102
<b>1.2 Servicio Interconexión en los PTRs y facilidades asociadas</b>		
<b>a Conexión al PTR opción agregada:</b>		
Renta Mensual por E1	\$/mes	44.381
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	74.650
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	186.509
<b>b Conexión al PTR opción desagregada:</b>		
Renta Mensual por E1	\$/mes	13.973
Renta Mensual por puerta 1GbE	\$/mes	44.238
Renta Mensual por puerta 10 GbE	\$/mes	156.092
<b>c Desconexión</b>		
Cargo por desconexión por Evento	\$/evento	66.673
<b>1.2.1 Adecuación de obras civiles</b>		
<b>a Habilitación y uso de cámara de entrada por cable ingresado:</b>		
Cargo por cable ingresado	\$/cable	626.067
<b>b Habilitación y uso de tunel de cable por cada cable ingresado:</b>		
Cargo por habilitación y uso de tunel por cada cable ingresado	\$/metro	227.106
<b>c Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado:</b>		
Cargo por habilitación de canalizaciones por metro lineal	\$/metro	26.573
<b>d Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares)</b>		
Cargo por Block	\$/block	344.207
<b>e Conexión del cable a la bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras)</b>		
Cargo por Bandeja	\$/bandeja	393.785
<b>f Renta por uso Block en el MDF o bandeja terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable</b>	\$/block mes o \$/banc	1.597
<b>1.2.3 Uso de espacio físico y seguridad, Uso de energía Eléctrica y climatización</b>		
<b>a Adecuación de espacio físico en PTR:</b>		
Cargo por habilitación	\$/sitio	358.429
<b>b Arriendo de espacio físico en PTR:</b>		
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	\$/m2 mes	24.353
<b>c Tendido de cable de energía:</b>		
Cargo por tendido de cable de energía	\$/metro lineal	23.448
<b>d Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante y mantención de sus equipos:</b>		
Cargo por hora de visita supervisada	\$/hora	19.961
<b>e Deshabilitación del espacio físico en PTR:</b>		
Cargo por deshabilitación por sitio	\$/sitio	358.429
<b>f Uso de energía eléctrica en PTR:</b>		
Cargo Mensual por Kilo-watt consumido	\$/KWh mes	509,07
<b>g Climatización en PTR:</b>		
Cargo Mensual por Kilo-watt hora disipado	\$/kWh mes	99,96
<b>h Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:</b>		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	\$/evento	138.115
<b>i Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador:</b>		
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	\$/nodo	115.224
<b>Mantención de la numeración en la red móvil de la concesionaria</b>	\$/mes	0
<b>1.3 Funciones Administrativas suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia:</b>		
<b>a Medición</b>		
Cargo por registro	\$/registro	0,1089
<b>b Tasación</b>		
Cargo por registro	\$/registro	0,2177
<b>c Facturación</b>		
Cargo por registro facturado	\$/registro facturado	4,9461
<b>d Cobranzas</b>		
Cargo por documento emitido	\$/documento	12,91
<b>e Administración de Saldos de Cobranza</b>		
Cargo por Registro	\$/registro	0,6555
<b>1.3.1 Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema Multiportador:</b>		
<b>a Información sobre actualización y modificación de Redes Telefónicas:</b>		
Cargo anual	\$/año	92.778
<b>b Información de suscriptores y tráfico, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado:</b>		
Cargo por informe mensual	\$/mes	95.639
<b>c Acceso Remoto a información actualizada</b>		
Renta anual	\$/año	1.578.403
<b>1.3.2 Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado</b>		
<b>a Habilitación en la red de la concesionaria:</b>		
Cargo habilitación del sistema multiportador contratado	\$/evento	11.906
<b>b Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la concesionaria:</b>		
Cargo mantenimiento del sistema multiportador contratado	\$/mes	2.259.691
<b>c Activación o Desactivación de suscriptor:</b>		
Cargo por Activación o Desactivación de suscriptor	\$/evento	5.954

Valores en pesos, incluyen IVA